El Jury de Enjuiciamiento de Magistrados Trata el Caso Del Juez Julio M. Facio





DIARIO DE LA MAÑANA

EDICION DE 16 PAGINAS

AÑO III. — No. 1116.

SANTA FE, DOMINGO 29 DE JUNIO DE 1930

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SAN MARTIN 2301

El Movimiento Revolucionario Iniciado Por Roberto Hinojosa ha Triunfado en Bolivia

SE HA INICIADO AYER EL JUICIO POLITICO CONTRA EL JUEZ DOCTOR JULIO FACIO

LA DEFENSA ESTA A CARGO DEL Dr. SANCHEZ VIAMONTE

LA PLATA, 28 — Respondiendo a una resolución del presidente del Jury de Enjuiciamiento de Magistrados, se ha reunido éste poco antes de las doce horas del día de hoy, con la asistencia de los doctores Néstor Fernández, Enrique Rivarola, José Casas, Faustino Leguri, Aquiles Gugliermelli, Ignacio Aguirre, J. Vergara Campos, Julio Aramburú, José Quinteros Luque, Hermenegildo Mónica y Ricardo Cirio.

El doctor Juan Jacobo Zavala es el abogado acusador, quien llegó hasta el recinto de la legislatura, acompañado de los testigos propuestos, doctor F. Trigo Vieyra y señor Edgardo Iturria.

PEDIDO DE AMPLIACION DE TERMINO

El abogado acusador pidió al jury la ampliación del término, en una hora, para la exposición, resolviendo el jury en contrario, basándose en el artículo 37 de la ley correspondiente.

LLEGADA DEL JUEZ DOCTOR FACIO

LA PLATA, 28 — El juez doctor Julio M. Facio llegó al local del Senado de la provincia momentos antes de las trece horas, acompañado de su abogado defensor, el doctor Sánchez Viamonte.

Un público que se había reunido en las inmediaciones del local de la Legislatura, ovacionó calurosamente al doctor Facio que penetró en el recinto lleno de gravedad, pero manifiestamente tranquilo.

SE INICIA EL JUICIO

LA PLATA, 28 — Las actuaciones sumariales se leyeron en primer término, porque sobre ello no se producirían pruebas orales.

Declararon los testigos Trigo Vieyra e Iturria, tomando luego la palabra el abogado acusador, que se extendió en una serie considerable de cargos, prometiendo producir las pruebas necesarias para cada uno de ellos.

Los Ministros González y Fleitas serían vigilados

Se trata de desmentir la versión que circula al respecto

BUENOS AIRES, 28. — En los círculos políticos allegados al presidente, se trata con vivo interés de desmentir la versión que circula con insistencia en esta ciudad, según la cual se asegura que los ministros González y Fleytas serían vigilados por empleados de investigaciones que tendrían la misión expresa de evitar se lleve a cabo algún atentado en contra de la vida de aquéllos.

Sin embargo la tensión violenta que existe dentro del personalismo entre el oficialismo y algunos caudillos de esta capital y de las provincias y por otra parte la reciente denuncia formulada por el doctor Oyhanarte, en contra de sus propios partidarios, viene a afirmar la posibilidad de la versión.

El diario "Crítica" de esta capital en su edición cuarta de hoy, se ratifica en la noticia que publicara días pasados, asegurando que la vigilancia que se hace al señor González, ha sido impuesta por el presidente.

Un diario de Buenos Aires trata de desmentir una versión

Asegura que el señor González no se entrevistó con el jefe de policía por asuntos personales

BUENOS AIRES, 28. — Ante las versiones circuladas en esta capital asegurando que el Ministro del Interior es vigilado por empleados de investigaciones, el diario "La Epoca" manifiesta, que es cierto que el señor González mantuvo una prolongada conferencia con el jefe de policía señor Graneros a altas horas de la noche, que el objeto de la misma ha sido motivado por los conflictos obreros que existen en ésta.

Falleció un sacerdote en Buenos Aires a consecuencia de un accidente

Fué atropellado por un automóvil

BUENOS AIRES, 28. — El sacerdote Carlos Hernández que fuera envestido por el automóvil que guiaba el doctor Atilio De Lloro, dejó de existir en el día de hoy a consecuencia de las fracturas recibidas.

LA REPRESENTACION PARAGUAYA ANTE EL CAMPEONATO MUNDIAL

Se realiza la selección de jugadores

ASUNCION (Paraguay), 28. — La Federación de Foot Ball Paraguaya, ha resuelto ayer el envío de la representación ante el Campeonato Mundial que se realizará en el próximo mes de julio en la ciudad de Montevideo.

Mañana se llevará a cabo la selección de los jugadores que integrarán el team a enviarse, habiéndose resuelto que se jugarán algunos partidos de práctica en la semana próxima.

Una nota del doctor Torello pidiendo licencia al Senado

Con motivo de su viaje a Europa

BUENOS AIRES, 28. — En la secretaría de la Cámara de Senadores fué recibida una nota del doctor Pablo Torello, en la que solicita al alto cuerpo se le acuerde licencia sin goce de sueldo durante todo el período de sesiones.

Como se sabe, el doctor Torello partió anoche en el "Giulio Cesare" con destino a Europa, donde piensa pasar una larga temporada.

Manifestación hostil frente al Consulado Británico en Nueva York

Fué disuelta por las fuerzas policiales

NUEVA YORK, 28. — Las fuerzas policiales de esta ciudad disolvieron una manifestación formada por más de 500 personas que hicieron demostraciones hostiles al gobierno de la Gran Bretaña, frente al consulado en ésta.

Los manifestantes ostentaban banderas y en sus ataques se referían a los cruentos sucesos ocurridos últimamente en la India.

El último de los oradores que hizo uso de la palabra cerró su discurso pidiendo la independencia de las colonias norteamericanas, recomendando a los oyentes apoyar al comunismo.

Las Ultimas Noticias Recibidas de La Paz, Aseguran que ha Terminado Toda Resistencia en la República

EL VICE PRESIDENTE DE BOLIVIA, ABDON SAAVEDRA, PARTIO PARA LA PAZ ACOMPAÑADO DEL EX-MINISTRO DE GUERRA

Sostiene que constitucionalmente debe presidir la Nación

BUENOS AIRES, 28 — El ex Presidente de la República de Bolivia, señor Abdón Saavedra ha partido con destino a la ciudad de La Paz, acompañado del ex ministro de Guerra general Manuel Sáenz.

Sostiene el señor Saavedra que a él le corresponde constitucionalmente la presidencia de Bolivia, y que acuerdo a ello, la exigirá a las autoridades revolucionarias, que han formado una Junta Provisional de Gobierno.

TOMA DE LA PAZ

SANTIAGO DE CHILE, 28 — Noticias recibidas de fuente seria de la ciudad de La Paz, manifiestan que las fuerzas revolucionarias después de un sangriento combate sostenido con las fuerzas locales, en su mayoría tropas policiales, han tomado aquella ciudad, habiendo capitulado las autoridades, de la misma.

CONFIRMACION DE LA NOTICIA

LA PAZ, 28 — La revolución ha triunfado en esta ciudad, derrotando a las fuerzas del gobierno.

TRIUNFO LA REVOLUCION

LA PAZ, 28 — La revolución ha triunfado ampliamente en toda la república, terminando toda resistencia que se ofrecía en los pueblos.

El pueblo en masa recorre las calles de esta ciudad, triunfalmente, vivando a los revolucionarios que libraron a la patria de la tiranía del gobierno provisional que obedecía a los mandatos del dictador Siles.

La ciudad está de fiesta, volando por sobre ella una escuadrilla de aviones que pasan arrojando flores a la multitud que se apiña en las calles y en las plazas.

LA CONSTITUCION DEL NUEVO GOBIERNO

LA PAZ, 28 — Ha quedado constituído el nuevo gobierno que lo forma una Junta Militar integrada por los coroneles César Mariaca Pardo, José Lanza y Bernardino Bilbao, General Carlos Blanco Galindo, Tenientes coroneles Emilio González y Filiberto Osorio.

Como asesor civil, en representación del pueblo y de los estudiantes figura el doctor Daniel Sánchez Bustamante.

LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA MILITAR

La Junta Militar ha firmado varios decretos, determinando que los funcionarios públicos continúen en sus puestos hasta nueva orden.

El poder Judicial no sufrirá alteraciones, salvo algunas modificaciones sin importancia, y siempre que preste para ello acuerdo la Suprema Corte, debiendo las cortes de justicia cumplir con el deber de juzgar a los magistrados que hayan intervenido en política, de acuerdo a la ley pertinente.

Se mantiene en vigencia la contraloría de la nación, quedando sin efecto las disposiciones anteriores.

Quedan sin efecto los los decretos dictados últimamente con carácter de aprobación legislativa.

LOS MIEMBROS DEL ANTERIOR GOBIERNO

LA PAZ, 28 — El viernes a las ocho horas estuvo el dictador Siles deliberando con sus ministros sobre la difícil situación creada para el gobierno con la actitud resuelta del pueblo en favor del movimiento revolucionario estallado en el sur de la República, iniciado por el leader Roberto Hinojosa.

LA HUIDA DE SILES, MINISTROS Y JEFES

LA PAZ, 28 — En los últimos momentos de la lucha sostenida en esta ciudad, el dictador Siles ha buscado asilo en la Legación del Brasil en donde se encuentra actualmente.

Algunos ministros han encontrado asilo en otras legaciones. Los jefes que sostenían el régimen del gobierno provisional, han desaparecido, buscándoseles para procesarlos por la masacre del día domingo 22.

Se realizó el ataque a la casa de Siles, que estaba defendida por un pelotón de hombres bien armados y con gran cantidad de municiones. Dentro se encontró a la esposa, suegra e hijos de Siles, muriendo una hermana de caridad que recibió un balazo.

La esposa del dictador se encuentra herida de poca importancia, curándose en su domicilio.

Los muertos se estiman en poco más de doscientos, habiendo resultado una enorme cantidad de heridos.

EL PUEBLO BOLIVIANO HA DADO UN PASO TRASCENDENTAL HACIA LA RECONQUISTA DE SUS PERDIDAS INSTITUCIONES

Magnífico, si no fuera el derramamiento de sangre fratricida, es como podría definirse el gesto que la juventud y las fuerzas independientes de Bolivia, vienen de hacer efectivo en pos de la reivindicación de sus instituciones y libertades conculcadas por el que hasta ayer nomás fuera el amo de los destinos de la república hermana. Es una realidad dolorosa sin duda, ya que la historia se ha encargado de ratificarla ampliamente, que esos pronunciamientos de la opinión ciudadana que ha debido soportar el yugo de las dictaduras, deben ser necesariamente regados por sangre hermana, sacrificio éste, el supremo hecho en obsequio de las conquistas institucionales y de los derechos a la libertad conculcados.

Es por ello, que la postura del pueblo conciente de Bolivia, que se ha jugado entero por el advenimiento de sus derechos ciudadanos, habrá de ser recibida con satisfacción, por los países donde las conquistas de la democracia y los derechos a la libertad son una realidad intangible.

La lección que el pueblo boliviano acaba de dar al tiranuelo que pretendió de nuevo erigirse en director de sus destinos espirituales, habrá de servir a buen seguro, como ejemplo para muchos de los de su estirpe, que influenciados por los míseros apetitos personales, olvidaron miserablemente los dictados de la democracia, arrastrando a sus pueblos, hacia la descomposición moral, social y política.

ASUERO SE HA ENTREVISTADO CON GONZALEZ

La apelación de su defensa será tratada el miércoles próximo

BUENOS AIRES, 28. — El doctor Fernando Asuero ha visitado en el día de hoy al señor Elpidio González, permaneciendo en el despacho ministerial prolongados momentos; luego pasó al despacho de Delleplane.

La apelación de la sentencia

BUENOS AIRES, 28. — El asunto del doctor Asuero no se resolverá hasta la próxima semana, siendo el día miércoles posiblemente el indicado para ello, dado que el martes ha sido decretado feriado por el Poder Ejecutivo Nacional.

Recién el viernes será tratada

BUENOS AIRES, 28. — La Cámara en lo Criminal ha resuelto tratar el asunto de la apelación interpuesta por el abogado defensor del doctor Asuero, recién el día viernes de la próxima semana.

Se trata de establecer la existencia de otra sociedad de tenebrosos

La policía de Buenos Aires parece estar en una buena pista

BUENOS AIRES, 28. — A raíz de un exhorto librado por la justicia francesa a la de esta capital, pidiendo antecedentes de un sujeto de apellido Levidant que llevaba en París una vida fastuosa, sin que se supiera de donde conseguía las gruesas sumas de dinero que dilapidaba, el departamento de investigaciones de esta ciudad, encaminado al parecer en una buena pista, activa las diligencias a fin de esclarecer las negociaciones de un nuevo grupo de tenebrosos similar al de la Migdal, asegurándose que estaría formado por elementos franceses.

Levindant, que según razones aparentemente fundadas, pertenecía a esta sociedad, fué detenido en Francia en circunstancias que trataba de embarcar a dos mujeres menores de edad, con destino a Buenos Aires.

El vice Presidente y el doctor González visitaron al señor Irigoyen

BUENOS AIRES, 28. — En la mañana de hoy el vice presidente de la República, señor Martínez y el Ministro del Interior, visitaron al señor Irigoyen en su domicilio particular, quien, según ha trascendido, los recibió sonriente diciéndoles "conspiradores".

El humorismo del presidente resalta claro si se tienen en cuenta los rumores que circulan acerca de un posible atentado en contra del señor González.

La Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra

Reglamentó la jornada de 8 horas de trabajo para los empleados de comercio

GINEBRA, 28. — La Conferencia Internacional del Trabajo que realiza sus sesiones en esta ciudad, reglamentó en la reunión de hoy la jornada de ocho horas diarias de trabajo para los empleados de las casas de comercio.

El proyecto de reglamentación fué aprobado en la siguiente forma: Votaron por la afirmativa 86 de sus miembros y por la negativa 11.

Terminada la votación se dieron por clausuradas las sesiones.

La evacuación de Renania por las tropas francesas

PARIS, 28. — El Ministerio de Guerra de esta Nación ha anunciado que las tropas francesas que se encuentran acampadas actualmente en las localidades de Weisbaden y Maguncia, abandonarán Renania el próximo lunes antes de mediodía.

SOLIDARIDAD CON LA POLITICA DEL SEÑOR IRIGOYEN

Los concejales ratifican sus adhesión incondicional

BUENOS AIRES, 28. — Hoy se han presentado al despacho de la presidencia varios concejales conversando por espacio de una hora con el señor Irigoyen, a quien presentaron sus saludos, ratificando su solidaridad con la política que sigue en su gobierno, la que, dijeron, es de beneficiosos resultados para todo el país.

Después de esta entrevista los señores concejales pasaron por el despacho del señor Ministro del Interior, desconociéndose los asuntos tratados.

Llegó a Roma el arzobispo de la ciudad de Río de Janeiro

ROMA, 28. — Al llegar hoy por la mañana a esta capital el arzobispo de Río de Janeiro, monseñor Leme de Silveira, fué recibido por los embajadores del Brasil ante la Santa Sede y ante el Quirinal con sus respectivos personales. Se hallaban también en el andén de la estación numerosos prelados y los residentes brasileños.

Peregrinaciones recibidas por el Papa Pio XI

ROMA, 28. — La peregrinación católica de la isla de Córcega, presidida por monseñor Rodier, obispo de la diócesis de Ajaccio, que realizó el viaje a esta capital con el objeto de asistir a la canonización de Teófilo De Corte, fué recibida hoy en audiencia pública por el pontífice.

Más tarde recibió el pontífice a una numerosa peregrinación de católicos de la diócesis de Placencia.

Durante todo el día el Papa estuvo muy atareado, pues además de las peregrinaciones mencionadas dió audiencia al embajador del Brasil, señor Azevedo, y a los numerosos prelados entre los cuales el arzobispo de Rodas, monseñor Castellani.

El Congreso del Partido Comunista reunido en Moscu

MOSCU, 28. — En la sesión efectuada hoy por el congreso del partido comunista Stalin pronunció un discurso en el cual hizo un sumario de la obra de los Soviets desde 1927. Como la sesión fué privada el discurso no ha sido dado a la publicidad todavía.

—Se anuncia que la aparición de Stalin en el congreso comunista fué saludada con grandes aclamaciones.

Es objeto de comentarios el hecho de que la viuda de Lenin no haya sido nombrada miembro de la presidencia del congreso, que consta de cuarenta personas así como que, por primera vez desde la revolución Bukharin no tome parte.

EL C. D. DE LA FEDERACION SE REUNIO ANOCHE

Por pedido del Club A. Colón, se adelantó la reunión extraordinaria a que estaba citado el C. D. de la Federación Santafecina de Foot Ball, realizándose anoche.

Puesto en consideración el pedido de la entidad rojinegra, y luego de un breve debate, se resolvió favorablemente, autorizando a Colón para que pueda enfrentar a los rosarinos con el máximo de su poderío en atención también a las explicaciones dadas por su delegado sobre las causas que motivaron la concertación de dicho encuentro.

Los jugadores Blanche, Rivarola y Martínez, integrarán pues, su cuadro en el match que pasado mañana sostendrán en su field, frente a la primera escuadra de Belgrano de Rosario.

LA COMPAÑIA DE FOSFOROS CONTINUA EN SU ACTITUD HOSTIL CONTRA LAS OBRERAS Y OBREROS DE SU FABRICA

Estos mantienen con toda energía el movimiento, apoyados por la opinión sana de la ciudad, que conoce su razón

LA COMPAÑIA NO DEBE PROLONGAR SU ACTITUD

El conflicto planteado en la Fábrica de Fósforos desde hace algunos días, se mantiene en la misma [illegible] tuación de violencia debido a la actitud hostil que la compañía ha adoptado para con el personal de obreras y obreros de ese establecimiento [illegible] Nosotros [illegible] esta verdad. En efecto, en la Fábrica de Fósforos [illegible] operarias dejan la salud, sin [illegible] debido a la [illegible] que están expuestas diariamente [illegible] al peligro a que se expone todo un [illegible] eléctrico, por culpa de la [illegible] antirreglamentaria que se le



La fábrica de fósforos, ubicada en pleno centro, en contravención con todas las disposiciones, y que actualmente es teatro de una lucha valiente de los obreros que reclaman sus derechos.

te. Hemos hablado ayer con una de las obreras, quien nos ha dicho:

—El régimen de trabajo implantado dentro de la Fábrica, los procedimientos de quienes tienen autoridad directa sobre el personal y muchas otras de esas pequeñas grandes cosas que hay en todo lugar donde se trabaja, cuando no todos proceden de buena fé, nos han llevado hasta una situación tan difícil de prolongar, que ha debido estallar la huelga.

No hacemos huelga, — continúa diciéndonos nuestra interlocutora — por un simple prurito de contradicción. Es que realmente no se procede con nosotros como lo merecemos. Nuestro trabajo, es uno de los más peligrosos. Nos envenenamos, sí señor, nos envenenamos; todo lo que se diga en contra, es ... cuento...

Y nuestra interlocutora hace un gesto expresivo en apoyo de sus palabras.

ha dado a la fábrica.

Otra obrera con quien hemos conversado nos dice:

—Para nosotras no existen consideraciones de ninguna clase. Somos muy poca cosa para una compañía grande como la que explota la Fábrica de Fósforos. Se nos trata a capricho y nuestro puesto en la fábrica no tiene término fijo.

La compañía a pesar de todo prolonga su actitud de intransigencia, habiendo tratado de desfigurar las causas del movimiento de negarlo y de dar explicaciones arbitrarias sobre los motivos por los cuales se mantiene la fábrica clausurada.

Contra esta actitud el personal se mantiene en una posición franca y valiente, resistiendo en forma terminante a todo arreglo que sea sobre bases de equidad y de justicia para el personal en huelga.

EL MINISTRO DE GOBIERNO NO DEBE HACER DURAR EL ESTADO IRREGULAR DE SU SITUACION

Posiblemente se beneficiaría su concepto personal ante la opinión pública, si de una vez, ocupara la Dirección de la Escuela Industrial que tiene a retaguardia como elemento táctico a utilizarse en caso de retirada forzosa

NUEVAMENTE ESTA ABANDONADA LA CARTERA

La [illegible] con que el señor Ministro de Gobierno [illegible] la [illegible] de su renuncia de la cartera, no ha borrado del ánimo público la impresión de que realmente, el Ingeniero González Zimmermann ha terminado su función en ese cargo, al frente del cual aparece todavía [illegible] que necesidades de orden político lo obligan a ello.

El mismo señor Ministro, nos ha confirmado la noticia de su designación para el cargo de Director de la Escuela Industrial de Buenos Aires, cosa que él explica, por aquello de que se encontraba con licencia en un cargo semejante en esta capital, al ocupar el Ministerio.

Posiblemente se beneficiaría el concepto del señor Ministro ante la opinión popular si de una vez ocupara la Dirección mencionada, que tiene ahora a retaguardia como un elemento táctico a utilizarse en caso de retirada forzosa.

No creemos conveniente esta retención de dos cargos, uno sólo de los cuales, el Ministerio, lo inhabilita para el otro, si no legalmente, al menos en el sentido puro de nuestras disposiciones.

Escribimos esto bajo la impresión que nos deja una noticia procedente de Buenos Aires y dada en nuestra edición de ayer.

El Ministro de Gobierno de Santa Fe, que ha renunciado aunque permanezca figurando al frente de la cartera, se halla nuevamente en Buenos Aires, donde ha mantenido otra conversación con el Presidente de la República. ¿Y las tareas de Ministro?... [illegible] que perjudica a la Provincia una situación tan irregular e injustificada y que para el mismo Ingeniero González Zimmermann, no es ni cómoda ni honrosa.

SE ANUNCIA EL REGRESO DEL DOCTOR SALAS EN EL CURSO DE LA SEMANA QUE COMIENZA

Hemos recogido ayer una información de buena fuente, respecto al regreso del Interventor Federal, doctor Lisandro Salas, quien de acuerdo a lo que se anuncia, estará de nuevo en esta capital, en el transcurso de la semana que se inicia.

El doctor Salas habría conseguido por fin la aprobación de su plan de reorganización judicial, que comprende a toda la magistratura y que tendrá un carácter amplísimo.

Esto confirma nuestras informaciones anteriores, en el sentido de que su propósito de hacer total la reorganización, estaba demorando el regreso del interventor.

El doctor Salas habría obtenido la aprobación de su proyecto de reorganización, accediendo a eliminar al doctor Pérez del Viso, uno de los más resistidos y que el interventor creyó que podía permanecer desempeñando un cargo en el Superior Tribunal.

Se ha recordado que el abundan los cargos contra miembros de la magistratura que serán reemplazados, cargos que comprenden una actuación de varios años, no puede prescindirse de tenerse en cuenta la especialísima situación en que queda colocado el Dr. Pérez del Viso, que ocupara la presidencia del Superior Tribunal que se trata de reorganizar.

Quienes con mayor intensidad se habrían opuesto a una continuación del doctor Pérez del Viso, en aquel cargo u otro cualquiera, serían los políticos de la fracción denominada "núcleo", dentro de la cual se encuentran los legisladores nacionales, que han combatido enérgicamente en Buenos Aires, al mencionado personaje.

EL VIAJE DEL DR. PABLO TORELLO TIENE UNA SIGNIFICACION QUE NO ES POSIBLE OCULTAR AL PUBLICO

Hay quien ve en esta escapada, el principio de una grave desorganización dentro del partido gobernante, cuyos efectos serán cada día más visible dentro de esa entidad

LA DIRECCION INMEDIATA DEL RADICALISMO PERSONALISTA

Cuáles son las verdaderas funciones del Comité Nacional, los alcances de su autoridad y la fuerza de sus resoluciones, son cosas que dentro de un partido como la Unión Cívica Radical, que ha aceptado un jefe eminentemente personalista, todavía no han podido averiguarse.

Así y todo, es evidente que cuando las cosas no sonríen a los dirigentes, las responsabilidades deben echarse sobre alguien. En este caso, (en el caso de las últimas elecciones, más bien dicho), las responsabilidades de esos desastres electorales en la Capital Federal y en Entre Ríos, corresponden al Comité Nacional.

Si no mediaran "las altas directivas", "las inspiraciones" y otras corrientes igualmente misteriosas, es posible que la cuestión planteada en el Partido, se hubiera resuelto dentro de los resortes familiares.

Pero como dentro del Radicalismo Personalista, el valor de los términos denominativos de autoridades muy relativo, las cosas ocurren de otro modo.

El doctor Pablo Torello, presidente del Comité Nacional, se ausenta a Europa.

Hay quien ve en esa escapada el principio de una grave desorganización dentro del partido gobernante, cuyos efectos serán cada día más visibles y perjudiciales indirectamente para el país, que es quien sufre todas las consecuencias de las rencillas internas en que se debaten los componentes de ese partido.

En la fuga del doctor Pablo Torello, aparece visible un síntoma grave de descomposición, que inútilmente pretenderá ocultarse al público.

Los acontecimientos dirán lo demás.

UNA DECLARACION SOLIDARIA QUE NO PROPORCIONA A SUS AUTORES, VENTAJAS MORALES

Los Legisladores Nacionales por nuestra Provincia, no debieron hacer suya una política presidencial que perjudica a Santa Fe, manteniendo el desorden en sus instituciones

UN AGREGADO DEL CUAL PUDO PRESCINDIRSE

Con motivo de las acusaciones formuladas por el diputado nacional doctor Raúl Oyhanarte, los componentes del bloque personalista han creído oportuno hacer declaraciones al respecto.

Luego de condenar enérgicamente las palabras del diputado acusador, recordando la tradición del partido, etc., etc., terminan con un párrafo que nos interesa a nosotros directamente, en cuanto son autores del mismo, los representantes de nuestra provincia en la Cámara de Diputados.

Manifiestan los legisladores, en masa, en bloque realmente, que se solidarizan en un todo con la política y las determinaciones del presidente señor Irigoyen.

Se hace penoso para nosotros el tener que comprobar la conformidad con que los diputados santafecinos acogen lo que le está ocurriendo a nuestra provincia, que como dijéramos ayer, es la provincia de las intervenciones.

La política presidencial, debido a su poco afecto al actual gobierno, (el señor Gómez Cello fué gobernador sin consentimiento expreso del doctor Irigoyen), ha sido mala para nuestra provincia.

Intervenido el Poder Legislativo, intervenido el Poder Judicial, intervenida la Universidad del Litoral, intervenida la Aduana, etc., etc., el círculo se estrecha cada vez más, ahogando dentro a la Provincia que no puede desenvolverse ni hacer uso de sus resortes institucionales.

De esta política, se han derivado consecuencias gravosas para Santa Fe. Nadie se atrevería ni siquiera a discutirlo.

¿Cómo es posible entonces que nuestros representantes en el Congreso se inclinen a una declaración de solidaridad en estos momentos, en lugar de plantear una cuestión de principios que salve a Santa Fe y a su autonomía?...

Realmente esta actitud de los señores diputados nacionales, está muy de acuerdo con su temperamento sumiso y genuflexo, para utilizar nosotros también la expresión tan exacta y certera que castigó una vez a la mayoría personalista, y por eso mismo, dista mucho de ser honrosa y digna.

Pero no seamos demasiado severos. En realidad, esta actitud de los señores legisladores nacionales, no es otra cosa que el cumplimiento de obligaciones contraídas de antemano. Dejemos que la responsabilidad de estas cosas, caiga en forma de experiencia, sobre el pueblo que todavía se engaña con ciertas figuras que pretenden representarlo.

La Compañía del F. C. S. F. Será Objeto de una Conminación por Parte del D. E.

Por fin pareciera que nuestros ediles se hubieran dispuesto a "ponerle banderillas", a la empresa de los puentes rotos, de los horarios inexistentes, de las combinaciones imposibles y de cuanta irregularidad cabe presumir.

El Concejo Deliberante velando por los intereses del populoso barrio situado al otro lado de la intersección de las calles 4 de Enero y Río de Janeiro, hasta hoy, impedido de poder comunicarse con los demás, a causa de encontrarse cerrado dicho paso por la compañía de referencia, ha enviado al D. E. una minuta de comunicación a fin de que conmine a la citada compañía para que proceda a abrirlo, estableciendo un "paso de la muerte", volea a nivel...

Desde mucho tiempo atrás esta medida ha venido siendo reclamada insistentemente por el denso vecindario que tiene su asiento en esa barriada, importante de suyo, en virtud de las múltiples actividades y desarrollo alcanzados, hasta que recién ayer, el Concejo ha tenido a bien escuchar dicho reclamo, dando motivo a la minuta de referencia.

Conociendo como conocemos las modalidades de los señores de la empresa, no sería extraño, que de acuerdo a la postura de franca rebeldía e irrespetuosidad clásica hacia la ley con que dichos señores se han venido pronunciando, que se resistieran a la notificación de la Comuna, invocando para ello la peregrina concesión que detentan, sin perjuicio de las chicanas que a buen seguro habrán de encargarse de poner en práctica sus asesores legales...

Se impone pues, que en el presente caso, la Municipalidad, obrando con la energía, por una sola vez aunque más no sea, ordene a la empresa la apertura de dicho paso, facilitando así las actividades propias de uno de los barrios más populosos situados al norte de la ciudad.



Esta es una de las tantas "bellezas" a que nos tiene acostumbrados la compañía de la "muralla china" y que habrá de ser abierto por disposición municipal (?) según así lo ha solicitado el Concejo Deliberante, constituyéndose un "paso de la muerte", de los muchos, que para zozobra de los viandantes y del tráfico tiene la compañía que se dice de Ferrocarriles de Santa Fe... ¿Será posible tanta belleza? No queremos dudar, pero "ces monsieurs de la Compagnie sont des enfants terribles"...

Congreso de Comisiones de Fomento

QUEDO CONSTITUIDA LA COMISION

Como estaba anunciado se realizó la primera reunión de la comisión designada por el gobierno para la reorganización del Congreso de Comisiones de Fomento. Se constituyó la comisión en forma definitiva quedando así: Presidente, señor Guillermo Marchi; secretario, señor Marcial Mántaras; tesorero, señor Casimiro Lomello; vocales los señores Sixto Bayer, Manuel Niel y Eduardo Baña. Se ha resuelto sesionar los días miércoles y sábados a las 18 horas.

Una liquidación excepcional será la que ofrecerá el lunes "El Brillante"

El homenaje a las próximas fiestas julias, la acreditada casa del nombre del epígrafe, ofrecerá a la venta un variado y numeroso surtido de artículos de invierno, a precios verdaderamente irrisorios y como tal, al alcance de todos los bolsillos.

Dentro de la diversidad de artículos de lana y punto a venderse, las tricotas, franelas, camisetas, frazadas, sacos y medias, constituye uno de los índices más importantes de la venta a efectuarse, no ya por la inmejorable calidad de las telas, sino que también por su baratura.

En otros aspectos, también estarán a la venta, artículos de lujo y esmeradamente confeccionados, lo que no obsta para ser adquiridos por un precio racional y conveniente.

Tendrán pues, pobres y ricos por igual, la oportunidad de proveerse de artículos propios de la estación invernal ya iniciada.

CASA DE GOBIERNO

El gobernador doctor Pedro Gómez Cello concurrió a su despacho, así como sus ministros de Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública. En la Casa de Gobierno estuvieron los señores Silvestre Hernández López, Alejandro Aldao, J. Grassi, Honorio Basaldúa, Ignacio Costa, Antonio Ferrero, Sixto Bayer, Juan J. Lazcano, Benito Testi, José Barrios, Oscar Murúa, Orlando Lavagnino, José Arzacini y otros.

Edificio Escolar para Traill

APERTURA DE PROPUESTAS

Oportunamente nos hemos ocupado de que los vecinos de Traill gestionaron del Consejo General de Educación, diversas mejoras para el edificio escolar de aquella localidad. A raíz de ello se llamó a licitación. Ayer por la mañana tuvo lugar la apertura de las propuestas. Se nos informó que el señor Domingo Aviazzi, ofrece ejecutar las obras con un $ 25 00 de aumento sobre el presupuesto oficial. Nada se ha resuelto todavía acerca de la aceptación o rechazo de las propuestas que se han presentado.

CIERTOS FABRICANTES DE ESPECIFICOS ESTAN EN COMBINACION COMERCIAL CON LOS CURANDEROS DE NUESTRA CIUDAD

Es necesario que los farmacéuticos pongan un límite a esta situación, que permite el lucro de un "gremio" que trabaja al margen de la Ley

UN CASO CONCRETO QUE DEBE SER SUFICIENTE

La audacia de los curanderos que llegan a la publicación de avisos ofreciendo milagrosas pócimas, en diarios que por inadvertencia sin duda, aceptan esas propagandas, está siendo ayudada por ciertos fabricantes de específicos que resuelven favorablemente para éstos el problema de las recetas.

Es sabido que los curanderos no pueden dar recetas a sus pacientes. En la generalidad de los casos aconsejan específicos, cuando no preparaciones de manufactura casera.

En el caso concreto de que nos ocupamos ahora, el ingenio de los fabricantes de específicos ha ideado el reparto entre los curanderos de unos talonarios especiales en los que está señalado el específico que debe recomendarse para determinadas dolencias.

El curandero entrega al enfermo una hoja del talonario, y el enfermo concurre con ella a la farmacia en busca del específico. De este modo, se favorece al curandero y se hace negocio a favor del fabricante del milagroso elixir.

En algunas farmacias han sido depositadas a consignación partidas de esos específicos.

Es indispensable que los farmacéuticos, honestos y responsables, no colaboren en esta maniobra, cuya finalidad, es evidente.

POLVO ANTIGASTRICO - VIBRON

Enfermedades del Estómago

Otra "receta", llevada a una farmacia por el mismo procedimiento, que debe ser contenido.

ELIXIR TONICO - VIBRON

RECONSTITUYENTE Y NUTRITIVO

Reproducción fotográfica de una de las hojas de talonario, señalando un determinado específico.

Los vecinos de Las Bandurrias

En Las Bandurrias, departamento San Martín la escuela nacional No 26, carecía de un edificio. Las gestiones realizadas por los vecinos ante el Consejo Nacional de Educación no dieron resultado. Los trámites se hacían largos. Los meses pasaron. Por ello realizaron una reunión acordando levantar el edificio que no podían obtener de las autoridades nacionales. Esta es la hora que ya está el local y se le ha donado al Consejo. No está del todo terminado, faltando ejecutar algunas obras complementarias. El Consejo Nacional de Educación, según se nos informa en la Seccional de Escuelas de esta capital, ha llamado a licitación para realizar los trabajos que faltan anunciando que en ello se invertirán pesos 10.000, más o menos. Una vez terminados, el edificio quedará en buenas condiciones tal cual corresponde a aquella progresista localidad.

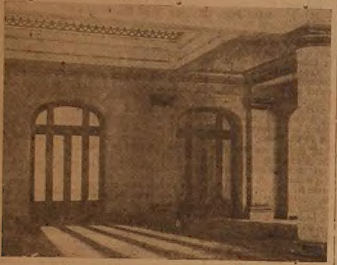
¿HASTA CUANDO CONTINUARA EL EDIFICIO DE LA JEFATURA, EN EL MISMO ESTADO DE ABANDONO?

Costoso y monumental, sirve de alojamiento nocturno a las lechuzas y de pizarra mural a los colegiales

Y LA COMISARIA 2a. CONTINUA EN UNA CUEVA

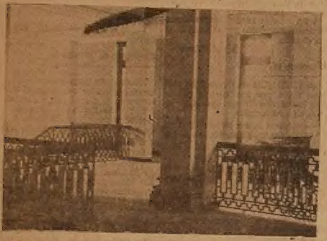
Lo que está ocurriendo con el edificio construído para la Jefatura de Policía, instalada actualmente en el local destinado a la comisaría 2a., es digno de nuestro alseñar, [illegible] de hacer las cosas.

Cuando se proyectó dotar a la ciudad de seis hermosos locales para



Uno de los interiores del edificio desocupado

comisaría y un verdadero palacio para la Jefatura, no se tuvo en cuenta que sería necesario también amueblar esas reparticiones. Y ha ocurrido lo que no se esperaba pero que debió esperarse. El edificio, terminado está desde hace 6 meses sirviendo á alojaminto nocturno a lechuzas y de pizarra



Otro aspecto en una de las plantas del edificio construído para la Jefatura de Policía y que permanece sin ocuparse.

mural a los colegiales que con lápiz, carbón o tiza ensayan su caligrafía en las paredes, donde quedan estampadas también otras cosas.

Este ejemplo de desidia y poco acierto, debe ser suprimido cuanto antes.

Es lamentable que se haya invertido tanto dinero por un lado, mientras por otro se esté manteniendo a una comisaría, la 2a., en una cueva infecta.

DEFENSA IMPOSIBLE

Se ha pretendido por ahí, hacer la defensa de la policía en lo que respecta a su postura en la persecución de las actividades "non sanctas" de ciertos elementos, que hoy como una marea, pese a la opinión en contrario de quien así se expresa, tienen envuelta a la ciudad en una sensación de licencia y de decadencia moral.

En ese sentido, se ha dicho de la precaridad de los recursos que bajo el aspecto legal, cuenta dicha institución para prevenir enérgica y eficazmente las actividades condenables que quienes pretenden cancelar la tranquilidad y la salud moral y física de la población, aduciendo la inexistencia de una facultad, bastante a imponer el condigno correctivo. Aceptando en principio, la aparente exigüidad de las atribuciones de la autoridad policial en el desempeño de tan loable función, cabe en cambio desestimar, por lo inconsistente de tales aseveraciones y los procedimientos cumplidos, esa apreciación de horfandad legal en que se pretende encuadrarla... La policía, que si bien no cuenta con una ley adecuada que haga posible la represión enérgica y decidida del clandestinismo, pues ello sería resorte de la justicia natural, tiene en cambio recursos más que sobrados para realizar una acción eficaz y reparadora, escudándose en el Reglamento de Policía, que aunque anacrónico en la mayoría de sus disposiciones, tiene en cambio abierta la puerta para disponer el exilo de esos elementos perturbadores de las buenas costumbres...

Sin embargo, por indiferencia, respondiendo a conveniencias políticas acaso, o debido a influencias insospechadas, la policía cierra beatíficamente sus ojos en algunos casos, mientras que en otros, procura abrirlos demasiado, extremando un tanto el celo, circunstancia ésta sugestiva que permite apreciar el grado de convencionalismo con que se pronuncia...

La experiencia, es la mayor prueba de cuanto decimos al respecto, evidenciada por ciertos distingos con que en ocasión de una "razzia" se procede, en la que según el dicho vulgar, "no son todos los que están"...

Por ello, es que la acción policial sobre el particular, adolece de ese defecto capital que surge de sus pronunciamientos, por cierto nada regulares, si se advierte que ellos debieran estar encuadrados dentro de los dictados de la igualdad...

Tampoco, por muy optimistas que pudiéramos sentirnos, no dejaremos de reconocer que el clandestinismo, lacra ésta que a igual que muchas otras de orden moral, influyen desgraciadamente en el concierto social, pueda ser cancelado definitivamente, pero sí en cambio, que un mayor celo e imparcialidad en la campaña de saneamiento que su persecución supone, dentro de los recursos existentes (en todas las partes del mundo, cabe a la Municipalidad la defensa de la moral, y es quien impone sanciones a los transgresores) podrá en cierto modo destruir esa verdadera comandita de traficantes, únicos culpables de más de una desviación de esa pobre y mísera mercancía con apariencia humana...

FARMACIAS DE TURNO

Hoy permanecen abiertas al servicio público las siguientes farmacias:

"GIRAUT" Juan Giraut, General López 2991.

"CORTI", Josué Corti, San Jerónimo 2345.

"EGUIAZU", Carlos Eguiazú, 25 de Mayo 2970.

"C. MARELLI", Clotilde M. de Pugliese, 4 de Enero de Humberto 1.

"SANTA FE", Haydée Cibils de Demaría, 1o. de Mayo y O. Gelabert.

"PROGRESO", José Cetarelli, Saavedra y 1ra. Junta.

"DEL PUEBLO", I. Vallejos, F. Quiroga Silva, Alvear 3298.

"Ada. GENERAL PAZ", Clemencia Croppi, Avda. General Paz esq. Terreni.

Atenderán el servicio nocturno desde el sábado pasadas las 21 horas hasta las 24 horas del domingo, las farmacias: CORTI, EGUIAZU, PROGRESO, DEL PUEBLO y GIRAUT.

SORTEO DE LA LOTERIA DE TUCUMAN

En el sorteo de la lotería de Tucumán el resultado fué el siguiente:

Primer premio el número 24198.

20396, con pesos 3.000.

16842 con pesos 1.000.

5848 con pesos 500.

Con pesos 250 los números siguientes: 2614, 3337, 3350; 3376.

Con pesos 100 los siguientes: 3524; 5948; 9185; 13409; 17816; 18411, 19799; 21059; 22223; 24413.

Los Grandes Almacenes de "La Liquidadora de Saldos" harán una venta espectacular

Para el lunes próximo está anunciada la gran venta liquidación, que los "Grandes Almacenes" de la casa del epígrafe, ofrecerá a su numerosa clientela.

El crédito siempre creciente de esta casa, sus novísimos procedimientos de venta, ahorrando una cantidad apreciable al comprador, en lo que se refiere al envío, acondicionamiento, etc., las mercaderías, la bondad de los artículos y el bajo costo con que habrán de ser ofrecidos a los interesados, todo ello, hace presumir en el éxito de esta liquidación, única en su género.

Habrá pues para satisfacer todos los gustos y todas las exigencias, como así también al alcance de las posibilidades económicas de los interesados.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

NUEVO HORARIO

En la Inspección Nacional de Escuelas se nos informó ayer que desde el lunes próximo regirá un nuevo horario. Será de 12 y 30 a 16.30, todos los días. Los días sábados de 9 a 12 horas.

VIDA UNIVERSITARIA

PARTIDO "ACCION REFORMISTA"

Esta agrupación universitaria realizará una asamblea general de afiliados y simpatizantes esta noche a las 21.30 horas en el local reservado del Café "Tokío", frente a "La Prensa".

Dada la importancia de la orden del día, las autoridades partidarias nos han pedido recomendemos puntual concurrencia a los compañeros interesados en asistir.

La Orden del Día a considerarse es la siguiente:

1o.) Determinar el punto de vista del Partido Universitario "Acción Reformista", con respecto a la ordenanza de Agremiación Obligatoria y a la forma de realización de las próximas elecciones.

2o.) Varios.

Domingo 29 de Junio a las 21.30 horas.

La vialidad en la campaña

SOLICITUD ATENDIDA

El ministro de Instrucción Pública ha atendido la solicitud presentada por el vecino de Sastre, departamento San Martín Antonio Gragnolino.

A raíz de ello ha dado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

1o.) Conceder con carácter definitivo, el permiso para alambrar una extensión de terreno de 4.781.20 metros en jurisdicción de la comisión de fomento de Sastre, a condición de que el recurrente deje libre los caminos existentes y los que correspondan de acuerdo al C. Rural y plano de la Colonia y cumpla, previamente las formalidades a que se refiere el artículo 21 del citado código.

2.o) En la construcción del alambrado en proyecto, intervendrá la autoridad respectiva la que será avisada al efecto antes de comenzar los trabajos y que remitirá al Ministerio de I. Pública y Fomento las constancias respectivas, reservándose el Poder Ejecutivo el derecho de mandar levantar a costa del interesado el cerco construído si no diere lugar a lo dispuesto en el artículo anterior.

3.o) Inscríbase, hágase saber, expídase copia, resérvese hasta que la Jefatura de Policía del departamento San Martín remita las constancias respectivas del cumplimiento de las disposiciones de la presente resolución y con ésta vuelva a la Dirección de Obras Públicas, Tierras y Geodesia para su archivo, previa reposición del sellado correspondiente. Gómez Cello. J. A. Gatti."

En la Facultad de Derecho hay una Sana Fuerza Francamente Definida Contra la Intervención

UN SINTOMA ALENTADOR

Ayer comentábamos someramente el último acontecimiento de la Facultad de Derecho de la Universidad del Litoral: las elecciones de delegados a las F.F., que ahora toman una resonancia imprevista y especial.

Existía una gran expectativa por conocer el veredicto estudiantil. Y el "demos" universitario se ha declarado abiertamente — como ayer lo hacíamos ver —, de parte de los que se han cuadrado con franqueza contra el mal régimen actual, y frente a los que titubean miedosamente, sin saber qué actitud asumir, porque temen las consecuencias de una postura categórica o porque están moral o materialmente atados a los hombres comprometidos en la aventura pirata de la intervención federal.

El lírico banderín gallardamente tremolado por el partido "Acción Reformista" ha tenido la virtud de congregar en una hermosa comunión espiritual, a las conciencias sanas, a los corazones fuertes y a las fibras nobles, que ahora se distienden en una elocuente demostración de dignidad y de coraje. Tras aquel pendón de lucha, enarbolado inquietamente en un instante de purísimo apasionamiento, está el gran patrimonio de democracia, de patria y de legalidad que es el principio de la autonomía, negado sistemáticamente, con empecinamiento grosero, en el orden provincial y en el orden universitario, como si los que tan mal interpretan la Constitución Nacional y la ley 10.861 se hubieran convenido con la consigna inaudita de subvertir toda norma expresa por más justa y por más sagrada que aparezca y que sea!...

"NO TODO ESTA PODRIDO..."

Y aquí las oportunísimas palabras que glosan el pensamiento del personaje shakespeariano. "No todo está podrido en la Universidad del Litoral", podría decirse, con justicia. Una parte sana de juventud que no escatima el esfuerzo y que se prodiga en el noble sacrificio, ha saltado a la arena con la nerviosa templanza de un joven paladín. En la última asamblea general del Centro — quizás la más concurrida de las realizadas en los últimos años —, esa fuerza que se bate por el principio de autonomía y por el respeto a los imperativos de la ley, contra la mala obra de un régimen de hecho, que durante dos años viene corrompiendo los pocos resortes que aparecían incontaminados, ha obtenido un hermoso triunfo sobre los ensimismados y los equívocos, triunfo que no tendrá un gran valor o una gran trascendencia en su carácter de tal, pero que tiene trascendencia y valor por lo que significa y representa: nada menos que la definición de la mayoría del estudiantado, contra aquel régimen, desautorizado y condenado plenamente por el gesto juvenil.

UNA CLARA VISION

Y no sólo es simpática por lo rebelde la iniciativa de los que ya conquistan la voluntad de los universitarios de Derecho. El partido "Acción Reformista", ha dado prueba de tener una clara visión de los problemas que se plantean y de las fallas que se sienten en aquella Facultad. No están ciegos y no desconocerán — estamos seguros —, lo que es rigurosamente bueno o justo. Pero tampoco — porque le sobra decisión —, han de permitir transacciones absurdas como serían la realidad de un estatuto dado por decreto y la amenaza y el peligro de Rectores, Consejos y Decanos designados caprichosamente, también por decreto. No les ha de ser posible a los "todopoderosos" burlar impunemente la sinceridad y la buena fe de la juventud, porque, si tal pretendieran, quedaría, flotando en el ambiente de las asambleas apasionadas y puras, y también en la atmósfera de la calle, que respira el pueblo, la protesta viril y fuerte de los mozos, vibrando para siempre, como una advocación a los espíritus ecuánimes, y como un anatema clamoroso para los culpables.

LA VOZ DE ORDEN

Hay una fuerza que lucha por el honor de todos. Hay un paladín, batiéndose a la manera juvenil. Que se lo acompañe, ya que fué el primero, con la adhesión — siquiera —, del plauso y del aliento.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

UN TRIUNFO BIEN MERECIDO OBTUVO PLATENSE FRENTE A ADELANTE, EN RECONQUISTA

Platense se ha iniciado con suerte esta temporada, llevando ya cuatro partidos ganados. - "Central" fué vencido por "Guillermina"

Gral OBLIGADO EMPATO EN MALABRIGO

Un significativo como merecido triunfo se adjudicó el domingo último en disputa de la cuarta fecha del campeonato de esa ciudad, el equipo del Deportivo Platense, frente al de Adelante, que mantenía una superioridad legítima sobre los demás cuadros; como se ve este año las cosas han cambiado notablemente. Platense se ha iniciado con suerte y con éxito, llevando ya cuatro partidos jugados y todos ganados; con nuevos valores, elementos jóvenes entusiastas, toda energía y pujanza, animados de un gran corazón otra cosa no cabía esperar.

Con Adelante sólo un triunfo cuenta y hay en sus filas elementos ya gastados que pese a sus entusiasmos les falta ya el aliento y juegan con la fe vacilante que se tornan ineficaces y perjudiciales. Esto bien nos lo demostró el domingo, cuando, se descorazonaron tempranamente y siendo por tal causa dominados ampliamente.

Había, pues, en la lucha que sostendrían estos conjuntos grande interés y mucho de amor propio, que a pesar de los buenos partidos de Platense se presentaba de difícil pronóstico por aquello de que siempre le ganó Adelante.

Todo lo cual quiere decir que Platense logró salvar un gran obstáculo y obtuvo una de sus más grandes satisfacciones venciendo al rival más peligroso de su vida, gracias a un metódico entrenamiento y a la gran vitalidad de la juventud.

EL ENCUENTRO

Luego del encuentro preliminar entre las segundas divisiones de los mismos, que fué interesante y ganado por Platense por 3 goals a 0, apareció el juez Romeo Castellani llamando a los equipos superiores, alistándose para iniciar la brega.

Comenzó el juego en forma movida y equilibrada, no ofreciendo mayor atractivo a pesar del entusiasmo de que hacían gala los integrantes de los conjuntos en lucha.

Casi todo este período el juego se desarrolló en el centro del field, lo que favoreció a los guardavallas, ya que no fueron molestados mayormente.

Terminó el primer tiempo sin que se lograra abrir el score.

Reiniciado el juego, se notó una gran reacción en los visitantes que se largaron a una ofensiva, que obligó a la defensa local a desplegar todos sus medios para contrarrestar las insistentes cargas de los platensistas.

Pasados los primeros instantes los locales respondieron en forma, lo cual hizo que el juego fuera más interesante que el período anterior.

Pero los delanteros de Platense fueron más peligrosos en sus avances y así es que consiguen a los 17 minutos de juego señalar el primer goal. En un buen avance Sosa pone en juego a Giménez; se corre éste y logra salvar a Rojas, combinando otra vez con Sosa, quien se corta entre los backs y le pone a los pies de Corti rematando éste con un potente tiro que venció ampliamente a Pirís.

El tanto produjo gran entusiasmo en los parciales de Platense y felicitan a Corti la ventaja que obtienen los visitantes y alentados les dan bríos que hace inminente otra caída de la valla local por las sucesivas cargas que soportan.

No tardan en dar frutos los ataques de Platense. Nuevamente por el ala derecha llevan otro peligroso ataque consiguiendo Giménez colocar un preciso centro atropellando Sosa y Corti, tomando este último y despide un recio tiro que halla la red, asegurando la victoria de su equipo ante el entusiasmo indescriptible de sus parciales.

Ante el nuevo contraste el desaliento se apodera de los locales y sus rivales presionan para finalmente dominarlos ampliamente.

Faltando un minuto, Sosa se cortó solo y se le interpuso Prandina, evitando un goal seguro ya que no tenía luego más que el arquero por delante.

Al momento el referée anunció el fin del partido, señalando el resultado: Deportivo Platense 2 Adelante 0.

CENTRAL FUE VENCIDO POR GUILLERMINA

Invitado por el Club Central el domingo nos visitó el prestigioso eleven del Guillermina F. B. C. de la gran villa norteña, acompañado por numerosos aficionados y una compañía de boy-scout que venían a alentarlos y con ansias de triunfos, consiguiendo verse favorecidos.

La circunstancia de realizarse otro partido y a la vez muy cerca como de indudable importancia, restó público al field de los locales.

Mientras que los guillerminenses bajaban con sus justos méritos adquiridos en la anterior campaña, que los hacían dignos de tenerse en cuenta, los centralistas iban en procura de una rehabilitación.

Aunque los centralistas contaron con la reaparición de Affolter, otrora gran guardavalla, y Aníbal Maglione, que vino de Santa Fe en donde presta servicio en el ejército; se vieron obligados a ceder ante los guillerminenses que una vez más reafirmaron sus prestigios.

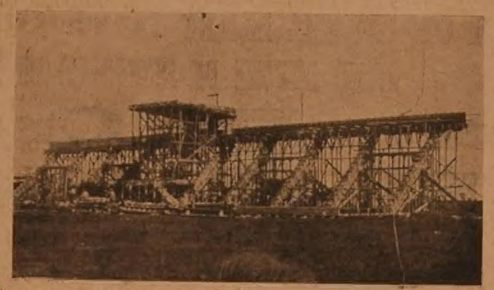
Cuando el referée señor Belarmino Prendes dió término al match, el score señalaba: Guillermina 2 Central 1.

EMPATO GENERAL OBLIGADO EN MALABRIGO

Hasta la vecina localidad de Malabrigo, que se ha convertido en el sitio de atracción, el domingo fué el conjunto superior de General Obligado a jugar amistosamente con su similar Independiente, todo un rival de mérito en la actualidad.

Tras de una reñida lucha que fué presenciada por una gran cantidad de aficionados, no pudo definirse la supremacía de equipos ambos terminando el match con un empate.

EL PROGRESO DEL CLUB "SANJUSTINO"



Vista de la tribuna que el Club "Sanjustino" de San Justo que preside el Sr. Fernando E. Acuña, está construyendo en su nuevo Stadium y que sus dirigentes piensan inaugurar en el mes de Agosto.

DE RAFAELA

En el sanatorio del doctor Samuel Borda, fué practicada por el referido facultativo con la cooperación del doctor Munlaguría, una operación quirúrgica a la señora Angela P. de Perusia, cuyo estado actual es satisfactorio, permitiéndosele recibir a sus numerosas amistades que se interesan por su salud.

La actuación de los referidos galenos, ha dado lugar al agradecimiento de la paciente y de su familia.

EN MALABRIGO HA SIDO LAMENTADO UN FALLECIMIENTO

El deceso de la señora Ana C. de Magnano ha enlutado a numerosas familias

Después de sufrir las alternativas de una larga y penosa dolencia contra la que nada pudo la ciencia ni los solícitos cuidados de los suyos, dejó de existir el día 21 del corriente en esa localidad, la apreciada señora que en vida se llamara Ana Caltorozzi de Magnago, a la edad de 57 años.

Sus restos mortales, previa misa de cuerpo presente, fueron inhumados en la necrópolis local, siendo acompañados hasta la última morada por un numeroso público, quedando evidenciado el aprecio de que era objeto la extinta.

Su muerte enluta a numerosas y distinguidas familias de ésa y pueblos vecinos, entre ellas recordamos las de Magnano, Cartarozzi, Rosanti, Facciolli, Moschen, R. Neffe, V. Spontón, A. Nardín, F. Chitis y otros, las que recibieron sentidas expresiones de condolencia, a las que unimos las nuestras, formulando votos por que una cristiana resignación mitigue pronto su dolor.

—Con el tren del lunes pasado regresaron a Rosario el señor Aquiles Corti y su señora esposa doña Cesarina de Corti, los que pasaron en esta localidad una corta temporada en compañía de su hijo, nuestro apreciado Párroco, Pbro. Juan L. Corti.

—Procedente del Chaco encuéntrase en ésta con motivo del fallecimiento de su señora madre, la señora Victoria M. de Neffe acompañada de su esposo señor Rodolfo Neffe.

—La sección local de la Federación Agraria Argentina, ha distribuido a sus asociados el último Balance del ejercicio vencido, siendo su resumen el siguiente: Total entradas, $ 591; total salidas, $ 508.20; saldo existente en Caja $ 82.80.

Firman e ímismo el presidente, señor Juan Fabro, el tesorero, señor J. Cairarozzi, el secretario, señor Virginio Aguilar, el síndico, señor Luis Tonelli y el revisador de cuentas, señor Francisco Clementín.

—Es casi segura la formación en ésa de la Banda de Música, la que sería costeada por los vecinos pudientes, a cuyo efecto un grupo caracterizado se reunión días pasados, siendo opinión de los mismos que sea nombrada una Comisión Pro Banda, encargada de arbitrar los fondos necesarios y administrarlos como mejor corresponda.

EN CORONDA SE REALIZARA UNA VELADA BENEFICA

Con motivo de ausentarse definitivamente de ésa localidad la Presidente del Hospital, Sra. de Santos, la Sociedad de Beneficencia convocó a sus asociados habiéndose elegido por unanimidad para continuar dirigiendo los destinos de tan benemérita institución a la señora Elvira Valdez de Fontanarrosa, dama muy vinculada y estimada en este pueblo.

No nos cabe duda que su acción será eficiente para esta casa del dolor donde se cuenta también con hermanas, que son un verdadero tesoro por la contracción y bondad que ponen de manifiesto en todos sus actos. La señora Waldina Torres de Martínez que visitó el Hospital donó a la memoria de su esposo 100 pesos. Se ha recibido también un suministro de la Subvención Nacional, lo que ha venido muy bien para que el Hospital pueda solventar parte de sus deudas. Se espera que la Provincia haga lo mismo.

—Esta noche la "Escuela Ordóñ", realiza un interesante festival a beneficio de los niños pobres.

Se ha confeccionado un lucido programa y no cabe duda que será un éxito dado el empeño del personal en presentar una velada variada y amena.